



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 12 - 11 - 13 con fechas 09/02/2026 de la Oficina de Partes. Servicio de Courier, Franqueo Convenido y Multas Tag mes Enero 2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809 FEX	3051237	31/01/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	169.852	
DS 992809 FEX	3054243	31/01/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	51.218.174	
DS 992809 FEX	3055533	31/01/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	88.948.975	140.337.001
TOTAL					140.337.001	140.337.001

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
13/02/2026

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 140.337.001

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 FEB 2026
EG: 402 CH: _____
p-66